

El DANE mantiene certificaciones de calidad

- El ICONTEC llevó a cabo una auditoría de seguimiento que permitió mantener los certificados al DANE.
- En cinco sedes de la entidad, se auditaron diversos procesos.



GP 011-1

Director
Mauricio Perfetti del Corral



SC 1081-1

Subdirector
Diego Silva Ardila



CO-SC 1081-1

**Dirección Técnica de
Difusión, Mercadeo y
Cultura Estadística**

DIRECCION DE DIFUSIÓN, MERCADEO Y CULTURA ESTADÍSTICA - DANE

Una semana de auditoría en diversas sedes de la entidad, le permitió al ICONTEC validar la conformidad del Sistema de Gestión de la Calidad en el DANE.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), recibió en días pasados la visita de auditores del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), quienes llevaron a cabo una auditoría de seguimiento en la cual se decidió mantener los certificados ISO 9001:2008 (SC 1081-1) y NTCGP 1000:2009 (GP 011-1), con los que cuenta la entidad.

En el marco de la auditoría que se llevó a cabo en la sede central del DANE, en la territorial de Manizales y en las subsedes de Cúcuta, Pereira y Santa Marta, se hizo revisión de la conformidad del sistema en el desarrollo de proyectos y operaciones estadísticas como el *Censo Nacional Agropecuario (CNA)*, el *Índice de Construcción de la Vivienda (ICCV)*, la *encuesta Anual de Comercio (EAC)*, la *encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana (ECSC)*, la *Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)* y el *Índice de Precios al Consumidor (IPC)*.

Culminada la auditoría, los representantes del ICONTEC destacaron el amplio compromiso del personal de la entidad con el cumplimiento de los procesos definidos para garantizar la satisfacción del cliente y la confiabilidad de la información que se produce.



El DANE desde hace varios años cuenta con la certificación de sus procesos bajo las normas ISO 9001 y NTCGP 1000. En el 2013 renovó sus certificados y en esta ocasión, se hacía seguimiento al sistema de gestión de la calidad.

Dado el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas, la entidad mantiene sus certificados con lo cual se evidencia el cumplimiento de los procedimientos definidos con miras a garantizar altos estándares en la calidad de los productos que producimos.

*Para contactar a la oficina de prensa escribanos a **oprensa@dane.gov.co**, o comuníquese con la Oficina de Prensa al teléfono 5 97 83 00 Extensiones 2515 y 2366*

*Para consultas adicionales escribanos a **contacto@dane.gov.co***

*Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá, D.C. – Colombia*

www.dane.gov.co